ADENDA DE CONTRATO UOC N° 01/2021

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ**, domiciliada en Avda. Cacique Lambaré esq. Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal Lic. Fernando Fermín Báez Silvero**, con cédula de identidad **N° 2.169.623, y el Secretario General Mg. Diego A. Delvalle V.,** con cédula de identidad **N° 2.965.325**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la **firma DARDVIS INGENIERIA Y CONSTRUCCION**, con **RUC Nº 3.984.436-6**, domiciliada en Mbya c/tacuara Nº 1170, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **Sr. Víctor Daniel Ruiz Díaz Lucena**, con **Cédula de Identidad N° 3.984.436**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Adenda de Contrato para la Construcción de Obra", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones

1. OBJETO.

La presente Adenda de Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al proceso **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE MOISES BERTONI E/ ALAS PARAGUAYAS Y EMILIO CASTELAR" – ID 399154**, que se detalla en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia

2. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

La ampliación fue realizada según Acto Administrativo N° 449 /2021.

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-002	Movimiento de suelo apertura de caja	Metros Cúbicos	52	59.900	3.114.800
2	72131701-002	Destronque de Arboles	Unidad	9	640.000	5.760.000
3	72131701-002	Limpieza	Unidad de Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
PRECIO TOTAL						**10.874.800**

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE * Secretaria General *

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE * INTENDENCIA *

Dardvis
INGENIERIA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3984436-6

ADENDA DE CONTRATO UOC N° 01/2021

TOTAL, GUARANIES DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS. (Gs.10.874.800)

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Lambaré, República del Paraguay al día veinte (20), mes de setiembre y año 2021.

Mg. DIEGO AL DELVALLE V.
Secretario General

Lic. FERNANDO FERMIN BAEZ SILVERO
Intendente Municipal

Dardvis
INGENIERIA
CONSTRUCCIONES
RUC: 3984436-6

VICTOR DANIEL RUIZ DIAZ LUCENA
Representante Legal Dardvis Ingeniería y Construcción